



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1106 // Precio 10 pesos



Por invasión de predio, bloquean vía a CDMX

- Vecinos de La Palma y de Nuevo San Antonio bloquearon la carretera federal
- Acusan que unas 40 familias comenzaron a instalar chozas irregulares
- El Gobierno estatal no busca darles solución pese a agresiones, dijeron

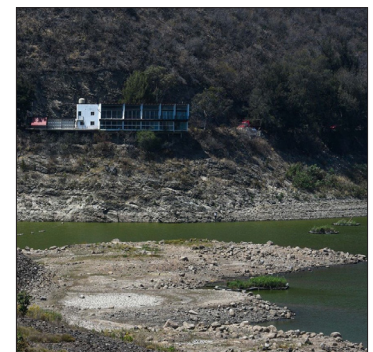
SOCORRO ÁVILA / P2

Tormenta tropical provoca derrumbes en carreteras

▲ Tras el paso de la tormenta tropical Alberto por el territorio estatal, Francisco Quijas Cruz, subsecretario de Protección Civil de Hidalgo, señaló que se presentaron algunos derrumbes en la región de la Sierra Gorda y la Huasteca. El funcionario precisó que los fenómenos causados por piedras se registraron en la Sierra, pero principalmente en la zona de Nicolás Flores, en parte de Chapulhuacán, Tepehuacán, “pero hasta el momento

no ha habido derrumbes graves”. También reportó que el pasado jueves una roca cayó en la comunidad de Los Planes, en Huehuetla, afectando a una vivienda que en ese momento se encontraba vacía. Entretanto, se llevan a cabo trabajos de limpieza con maquinaria de la Secretaría de Infraestructura Pública, a fin de mantener la operatividad de las diferentes vías de comunicación. Foto Especial

De Interés General



▲ Foto Especial

Pese a que tuvieron cuatro años para hacerlo

66 ayuntamientos incumplieron con sus atlas de riesgo

● En Hidalgo sólo 37% cuenta con atlas de riesgos: Cenapred

● La última vez que Pachuca actualizó su documento fue en 2022

● Cumplieron recientemente Apan, Huejutla, Tula y Tulancingo

● Según la ley, su actualización se debe llevar a cabo cada dos años

NATHALI GONZÁLEZ / P3

Cutzamala reduce abasto de agua en Edomex y CDMX

● Debido a los bajos niveles de almacenamiento en presas del sistema Cutzamala

● La reducción en el caudal es de 8 a 6 metros cúbicos sobre segundo

● El abasto conjunto se ha reducido a consecuencia de la sequía que afecta al país

REDACCIÓN / P2



“Si bien es la primera vez que México es evaluado en pensamiento creativo, en habilidades de matemáticas, lectura y ciencia (donde participa desde el año 2000), los resultados van en caída en los últimos 15 años”. BRENDA FLORES / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
22 de junio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101



▲ Los afectados bloquearon la vialidad, pues aseguran que el Gobierno Estatal no busca darles solución pese a la actitud agresiva que han mostrado los invasores. Foto Guillermo Bello

LOS INCONFORMES FUERON UNAS 20 PERSONAS

Por invasión de predio, bloquean vía a la CDMX

Unas 40 familias comenzaron a instalar algunas chozas de manera irregular

SOCORRO ÁVILA

Vecinos de la colonia La Palma y el fraccionamiento Nuevo San Antonio de Pachuca bloquearon la carretera México-Pachuca ante la invasión de un predio propiedad de Gobierno del Estado en donde cerca de 40 familias comenzaron a instalar algunas chozas provisionales de manera irregular.

De acuerdo con los afectados, el pasado 10 de junio llegaron a instalarse algunas personas quienes dijeron ser integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y dividieron el terreno en lotes de 30 metros cuadrados.

Ante ello, los vecinos solicitaron a las autoridades conocer la situación ya que en este lugar pedían la construcción de un Centro de Sa-

lud o una secundaria, no obstante, les mencionaron que no encontraban el documento que acreditara la posesión legal del predio.

Lo anterior, llevó a los afectados a bloquear la vialidad pues aseguran que el Gobierno Estatal no busca darles solución pese a la actitud agresiva que han mostrado los invasores según refirieron durante el cierre de la vialidad principal.

Tras la afectación que se generó a los automovilistas, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado dispuso de cerca de 100 elementos para replegar a los manifestantes quienes apenas concentraban un grupo de poco más de 20 personas, logrando la liberación de un carril.

Posteriormente, un representante de la Secretaría de Gobierno logró un acuerdo con los manifes-

El pasado 10 de junio llegaron a instalarse algunas personas quienes dijeron ser integrantes de la UNTA

tantes para entablar una mesa de diálogo y retirar el bloqueo, no obstante, otro grupo de vecinos acudió al terreno para retirar los materiales con los cuales habían instalado algunas chozas y tenerlo en resguardo.

Cutzamala reduce abasto de agua en Edomex y CDMX

De Interés General

REDACCIÓN

La dirección del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) informó que el Cutzamala redujo abasto de agua en el Edomex y CDMX desde ayer viernes.

La reducción es de 8 a 6 metros cúbicos sobre segundo (m³/s) el caudal de agua que suministra el Sistema Cutzamala a la Zona Metropolitana del Valle de México, el cual abastece al 25% de esta región geográfica.

Lo anterior, debido a los bajos niveles de almacenamiento en las presas principales que conforman el Sistema Cutzamala.

Analizan decisión que reduce abasto de agua

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México, a través de las dependencias encargadas del sector, determinaron un ajuste de caudal a través del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

Debido a los bajos niveles de almacenamiento en presas del sistema Cutzamala

“Hemos llevado a cabo reuniones para seguimiento y vigilancia tomando en cuenta la evolución de los almacenamientos, los cuales son analizados conjuntamente y hemos determinado en forma colegiada, reducir entrega de agua en bloque a partir de este viernes (21 de junio), de 8 m³/s a 6 m³/s para asegurar a mediano plazo el abasto, cuyo nivel conjunto se ha reducido en consecuencia de la sequía que afecta al país”, afirmó Citlalli Peraza, directora del organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.

Además, añadió que, para mitigar la disminución, los gobiernos de ambas entidades y el federal han realizado trabajos coordinados de otras fuentes, como perforación en pozos y a través del sector se continuará informando de manera permanente la evolución de los almacenamientos.

Detalló que del total del caudal del 10 al 16 de junio, 4.77 m³/s son para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y 3.057 m³/s para Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), es decir, en total 7.834 m³/s.



TUVIERON CUATRO AÑOS PARA HACERLO

66 ayuntamientos olvidaron arreglar sus atlas de riesgo

En Hidalgo sólo 31 municipios (7 por ciento) cuentan con Atlas de Riesgos: Cenapred

NATHALI GONZÁLEZ

A dos meses de que las administraciones municipales en Hidalgo concluyan, dejan como pendiente a 66 territorios sin atlas de riesgo o que dichos documentos se hayan actualizado para los gobiernos entrantes.

De acuerdo con el registro del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), en Hidalgo sólo 31 municipios (37 por ciento) cuentan con Atlas de Riesgos.

De ese total, 18 se crearon por primera vez o se actualizaron durante el periodo 2020-2024.

De los municipios hidalguen-

ses con atlas de riesgo, los más recientes corresponden a 2023 y son los de Apan, Huasca de Ocampo, Huejutla, Santiago Tulantepec, Tepeji del Río, Tetepango, Tula de Allende y Tulancingo.

En el caso de la capital hidalguense, el atlas de riesgo fue actualizado en 2022, al igual que Tepehuacán de Guerrero.

En 2020 contaron con este instrumento para conocer los peligros ante un desastre natural, Atitalaquia, El Arenal, Huehuetla, Tepetitlán, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlanchinol, Xochiatipan.

El atlas de riesgo más obsoleto es de fecha 2011 y corres-

ponde a Tlaxcoapan, le sigue Cuautepec de Hinojosa (2012), Actopan (2013), Tenango de Doria (2013), Villa de Tezontepec (2013).

Tezontepec de Aldama (2014), San Agustín Tlaxiaca (2014), Zapotlán de Juárez (2014), Atotonilco El Grande (2015), Almoloya (2015), Chilcuautla (2016), Zimapán (2016) y Mineral de la Reforma (2018).

La Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo en su artículo 35 señala que el atlas de riesgo se deberá elaborar a más tardar en un término de 150 días naturales siguientes al inicio de la administración municipal.

“Su actualización será cada dos años bajo el mismo procedimiento. La omisión en la elaboración, presentación y aprobación del Atlas Municipal de Riesgos dará lugar al procedimiento administrativo de responsabilidad correspondiente”, precisa la normativa.

Alcaldías que trabajaron sus planes

- | | |
|---------------------------|---------------------------------|
| 1. Atitalaquia 2020 | 12. Huejutla 2023 |
| 2. El Arenal 2020 | 13. Santiago Tulantepec 2023 |
| 3. Huehuetla 2020 | 14. Tepehuacán de Guerrero 2023 |
| 4. Tepetitlán 2020 | 15. Tepeji del Río 2023 |
| 5. Tizayuca 2020 | 16. Tetepango 2023 |
| 6. Tlahuelilpan 2020 | 17. Tula de Allende 2023 |
| 7. Tlanchinol 2020 | 18. Tulancingo 2023 |
| 8. Xochiatipan 2020 | |
| 9. Pachuca 2022 | |
| 10. Apan 2023 | |
| 11. Huasca de Ocampo 2023 | |

A PARTIR DE 2024

VERIFICA TU AUTO Y AHORRA EN EL REFRENDO



PRIMERO DEBES
VERIFICAR EN EL MES
QUE TE CORRESPONDE



DESPUÉS IR A PAGAR
TU REFRENDO Y
AHORRARÁS \$179



**ADEMÁS, POR SER
CUMPLIDO PODRÁS TENER**

10%
DE DESCUENTO
EN ACTA

**EXPEDICIÓN
DE LICENCIA**

**PAGO
DE AGUA**



**RECUERDA QUE AL
TENER TUS PLACAS
EN HIDALGO**

**CUENTAS CON UN
SEGURO QUE CUBRE**

HASTA 150 MIL PESOS EN
RESPONSABILIDAD CIVIL A TERCEROS

HASTA 50 MIL PESOS
EN SEGUROS DE VIDA

DESCUENTO
EN ARRESTOS O AUXILIO VIAL



EL NIVEL MÁS GRAVE AFECTÓ A 65.5% DEL TERRITORIO ESTATAL

Antes de la llegada de “Alberto” sequía avanzó a 55 municipios

Se sumaron dos demarcaciones en sequía excepcional: Atotonilco el Grande y Huasca de Ocampo

NATHALI GONZÁLEZ

Antes de la llegada de las lluvias ocasionadas por la tormenta tropical Alberto, en Hidalgo el nivel de sequía más grave avanzó a 55 municipios (65.5 por ciento) en la primera quincena de junio.

Mientras que en condición extrema permaneció el resto de los municipios, 29 que representan el 34.5 por ciento. Hidalgo continúa sin presentar territorios en situación anormalmente seca, tampoco sequía moderada o sequía severa.

Esto según la última actualización del informe quincenal Monitor de Sequía, a cargo del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Por lo que hasta el 15 de junio, se sumaron dos demarcaciones en sequía excepcional: Atotonilco el Grande y Huasca de Ocampo. Cabe recordar que la entidad había finalizado mayo con 53 municipios en esta categoría, y 31 en extrema.

Previo a las precipitaciones, en el peor nivel de sequía siguieron los municipios de Acatlán, Acaxochitlán, Agua Blanca, Alfajayucan, Atlapexco, Calnali, Cardonal, Cuauhtepic, Chapantongo, Chapulhuacán, Chilcuautla, Eloxochitlán, Huautla, Huazalingo, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Huichapan.

También Ixmiquilpan, Jacala de Ledezma, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Metepec, San Agustín Metztlán, Metztlán, La Misión, Mixquiahuala de Juárez, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Nopala de

▲ En condición extrema permaneció el resto de los municipios, 29 que representan el 34.5 por ciento. Foto Jorge A. Romero

Villagrán, San Felipe Orizatlán, Pacula, Pisaflora, Progreso de Obregón.

Además de San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tepetitlán, Tezontepic de Aldama, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tlanchinol, Tula de Allende, Tulancingo, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán.

Según el reporte federal, durante la primera quincena de junio, una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera mantuvo la tercera onda de calor de la temporada.

La prevalencia de ambiente caluroso a extremadamente caluroso sobre gran parte de la República Mexicana, incrementó las zonas con sequía de extrema a excepcional.

Resuelve TEEH primeros juicios de pasada elección

SOCORRO ÁVILA



En estas resoluciones fueron ratificados los triunfos en los municipios de Tepeji del Río y Huazalingo

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolvió los dos primeros medios de impugnación relacionados con la jornada electoral del pasado 2 de junio con los cuales se pretendía la nulidad de los resultados y declaración de validez, de un total de 63 juicios ingresados.

Sin embargo, en estas primeras resoluciones fueron ratificados los triunfos en los municipios de Tepeji del Río y Huazalingo.

En sesión plenaria, las magistraturas locales resolvieron que en la elección de Tepeji del Río resultaba improcedente la denuncia ingresada por Marisela Rivas López quien pretendía participar como candidata a regidora por la planilla del partido Morena.

El medio de impugnación se desestimó porque la afectada no acreditó haber participado en el proceso interno de selección de candidaturas y el reclamo debió presentarse durante esta etapa y no después de la elección.

En este municipio el triunfo fue para la planilla de Morena encabezada por Tania Valdez Cuellar.

Por lo que respeta al medio de impugnación para controvertir los resultados de la elección en Huazalingo, el inconforme fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quien solicitó la nulidad de la elección por la presunta intervención del presidente municipal, Julio Cesar González García.

En este asunto, el inconforme alegó que se entregaron apoyos de materiales de construcción para apoyar a la entonces candidata del Partido de Trabajo (PT) Vanesa Mejía Hernández quien resultó ganadora de la contienda.

No obstante, los magistrados consideraron inoperantes los agravios debido a la falta de pruebas concretas sobre el tiempo, modo y lugar de los supuestos actos.

Tras resolver ambos juicios, el presidente del Tribunal, Leodegario Hernández Cortez, dijo que a partir de esta fecha se estarán resolviendo diferentes juicios relacionados con los comicios del pasado 2 de junio.

Sin embargo, aquellos asuntos que tengan que ver con un presunto rebase en el tope de gastos de campaña, deberán atenderse posterior al 22 de julio pues es la fecha límite para que el Instituto Nacional Electoral (INE) entregue los resultados sobre los recursos económicos utilizados durante las campañas.

De acuerdo con los datos del Tribunal Electoral, se ingresaron 44 juicios de inconformidad, además de 19 juicios ciudadanos, todos relacionados con las elecciones en ayuntamientos.

APUNTES

El pensamiento creativo en PISA

BRENDA FLORES

ESTA SEMANA LOS resultados de la prueba PISA acapararon titulares y espacios en diversos medios de comunicación y es que hay mucho que decir de una prueba donde nuestro país va a la baja en los últimos 15 años.

LA ORGANIZACIÓN PARA la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) coordina la aplicación de la prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, por sus siglas en inglés), que consiste en un examen estandarizado para el estudiantado de 15 años de los países miembros.

ESTA PRUEBA MIDE la capacidad del alumnado para utilizar sus conocimientos y habilidades de matemáticas, lectura y ciencias, para afrontar los retos de la vida real, en México por primera vez se evalúa el pensa-

miento creativo.

DICHO POR LA propia organización, se elige la edad de 15 años porque es cuando los jóvenes en la mayoría de los países de la OCDE se acercan al final de la educación obligatoria y la selección de escuelas y estudiantado es lo más inclusiva posible, de modo que la muestra del alumnado provenga de una amplia gama de orígenes y habilidades.

RECORDEMOS QUE EN 2021 no hubo aplicación debido a los estragos causados por la pandemia, por lo que se aplazó a 2022 y justamente se han liberado los últimos resultados, referentes al pensamiento creativo.

MÉXICO OBTUVO 29 de 50 puntos, por debajo del promedio de participantes que se ubica en 33 puntos, lo que significa que solo 1 de cada 10 estudiantes en México demuestra pensamiento creativo; los países que ob-

tuvieron los mejores resultados en este orden son: Singapur, Corea, Canadá, Australia y en la quinta posición empatan Nueva Zelanda, Estonia, Finlandia, Dinamarca, Letonia y Bélgica.

EN AMÉRICA LATINA (AL) el país mejor posicionado es Chile con 31 puntos, seguido de México y Uruguay con 29; Costa Rica con 27; Colombia y Jamaica con 26; mientras que Perú, Brasil, Panamá y El Salvador obtienen 23 puntos; y con solo 15 puntos aparece República Dominicana en la lista.

DE ACUERDO CON el informe, en AL no existe una diferencia representativa entre mujeres y hombres para determinar quiénes tienen mayor capacidad para participar de forma productiva en la generación de ideas que se traduzcan en soluciones originales y eficaces.

EVIDENTEMENTE CADA PAÍS es

una historia y requiere de un hondo análisis respecto de los resultados obtenidos en PISA, la frialdad de los números invita a una seria reflexión y un profundo análisis para llegar al nivel de políticas públicas que puedan impactar en la mejora de sus niveles educativos, además este diagnóstico permite conocer cómo va nuestro país respecto de otras economías, siendo un valioso recurso para ofrecer información abundante y detallada que permita la toma de decisiones.

SI BIENES la primera vez que México es evaluado en pensamiento creativo, en habilidades de matemáticas, lectura y ciencia (donde participa desde el año 2000), los resultados van en caída en los últimos 15 años.

LOS DATOS SON abundantes en el sitio web de la OCDE que pone a disposición del público una gama amplísima de información asociada a la prueba PISA; en la red social X fue publicado el más reciente informe al que se hace referencia en este apartado.



LE CORRESPONDERÁ A LA SIGUIENTE LEGISLATURA LOCAL

Código electoral requiere nuevas reformas: consejera

Un tema para analizar es los plazos que debe seguir el IEEH a lo largo de los meses previos al día de las votaciones

SOCORRO ÁVILA

Aunque en el 2023 se aprobaron diversas reformas al código electoral local las cuales aplicaron en las pasadas elecciones, la consejera Miriam Saray Pacheco Martínez, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), dijo que deberán abordarse otros temas que quedaron al aire y así evitar una vulneración a los derechos político-electorales.

Tras concluidas las etapas del proceso electoral 2024, reconoció la necesidad de revisar y hacer un análisis de las áreas de oportunidad que pueden darse, una de ellas es los plazos que deben seguir a lo largo de los meses previos al día de las votaciones.

“Hay cosas que se quedaron al ai-

re, podríamos entrar a un análisis porque incluso esos plazos y periodos llegaron a afectar sobre todo a los partidos políticos” reconoció la consejera, quien precisó que será un trabajo que le corresponderá a la siguiente legislatura estatal.

Lo anterior, ya que, durante el desarrollo de las actividades para las pasadas elecciones, diferentes representaciones partidistas manifestaron su inconformidad por los tiempos en que fueron aprobadas sus candidaturas, así como otras cuestiones.

Proceso de remoción deberá seguir su cauce

Luego de darse a conocer que se ingresó un proceso de remoción en contra de todos los integrantes del Consejo General del Instituto, la

consejera Miriam Saray Pacheco Martínez comentó que éste deberá seguir su curso y una vez que sea admitido podrán ser notificados del contenido de la demanda.

Dicho proceso ingresado por un ciudadano señala la omisión de conductas relacionadas con “la notoria negligencia y realizar nombramientos y promociones infringiendo las disposiciones generales correspondientes, con lo que presumiblemente se actualizan las causales graves de remoción”.

No obstante, reconoció que posiblemente la resolución no la alcance en el tiempo pues en octubre de 2025 culminará su periodo.

En su defensa, agregó que en las diferentes sesiones del Consejo General ha dejado de manifiesto su postura “en aquellas situaciones en las que de manera personal he considerado que no se ha llegado a los resultados en los términos planteados sobre todo cuando se han vulnerado los derechos de la ciudadanía”.



▲ La consejera Miriam Saray Pacheco Martínez, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), dijo que deberán abordarse temas que quedaron al aire y así evitar una vulneración a los derechos político-electorales. Foto Especial



En el corazón del pueblo mágico de Huasca, a una calle del centro, encontramos “Hotel Real de Huasca”.

El hotel cuenta con habitaciones con baño privado, tv por cable, wi-fi gratuito en todas las zonas comunes, alberca y jardín, así mismo cuenta con habitación para personas con movilidad reducida y si eres de los que viaja con mascota este hotel es pet-friendly (180 por mascota de pequeño a mediano).



El Hotel cuenta con traslado aeropuerto-hotel y viceversa por un costo extra.

Se encuentra a 15 min. de los prismas basálticos y a 20 min. de la Hacienda de Santa María Regla, Además, se pueden concertar paseos en globo, noche de leyendas y servicios de masajes.

DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS

Trabajadores en Tenango se suman a advertencia de huelga

Incremento salarial del 10% directo al salario tabular y la compensación garantizada, son parte de las consignas

NATHALI GONZÁLEZ

Trabajadores del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) en Tenango de Doria se han sumado a la advertencia de huelga que se mantiene a nivel nacional para exigir mejores condiciones salariales.

Personal de la sección 35 en Tenango de Doria, explicó que se realiza un proceso de emplazamiento a huelga, el cual han establecido hasta el 30 de junio, si no se llegan a acuerdos favorables.

En las instalaciones del INPI en Tenango de Doria, han sido colo-

cadadas consignas, como parte de la manifestación pacífica, "incremento salarial del 10 por ciento directo al salario tabular y la compensación garantizada", se lee en las cartulinas.

Los trabajadores también piden incrementar el número y valor de las prestaciones en los términos planteados en el pliego petitorio, trato digno y decoroso, la regulación del premio al servidor público del mes, entre otras demandas.

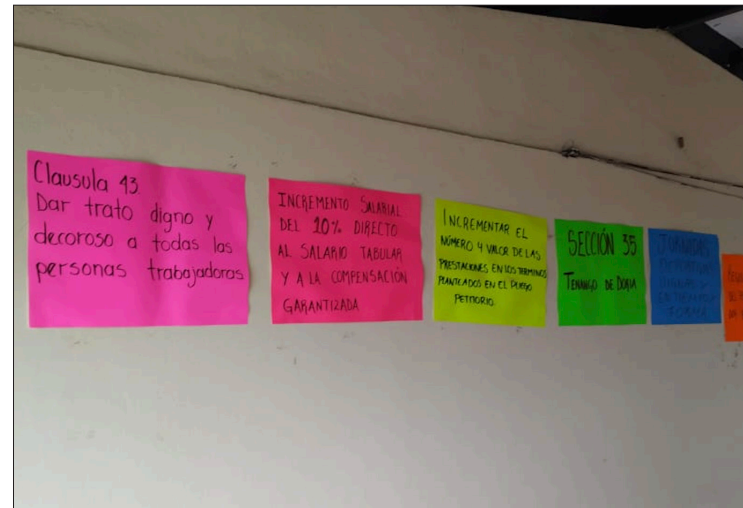
En entrevista con La Jornada Hidalgo, señalaron que en este municipio son 13 personas quienes trabajan para el INPI en la promo-

ción de acciones de defensa de derechos de los pueblos indígenas.

Un ejemplo de lo anterior, dijeron, es la capacitación que ofrecen a representantes indígenas en materia de derechos, autonomía, de libre determinación, de autogobierno, de territorio.

También envían peritos intérpretes de lengua indígena para que ayuden a las personas indígenas en procesos legales, y entiendan lo que un juez, abogado o ministerio público les está diciendo.

Por otra parte, además de los proyectos productivos comunitarios, estos trabajadores están a cargo de programas de apoyo a la educación indígena, en el que existen casas donde se les brinda hospedaje y alimentación a niños de comunidades indígenas alejadas, en una comunidad donde haya escuela, y que solicite el apoyo al INPI.



▲ Personal de la sección 35 explicó que se realiza un proceso de emplazamiento a huelga, el cual han establecido hasta el 30 de junio, si no se llegan a acuerdos favorables. Foto Nathali González

Cacao

La Jornada Hidalgo

Origen
NO SE CONOCE SU ORIGEN EXACTO

LAS TRIBUS MAYAS, AZTECAS E INCAS YA LO UTILIZABAN HACE **2.500 años**

PROVIENE DE UN ÁRBOL (LLAMADO TAMBIÉN CACAO) DE ZONAS TROPICALES

DESDE HACE 13 AÑOS, CADA **7 de julio** SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL CACAO, A PROPUESTA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTORES DE CACAO

Beneficios

PRODUCTO ANTIOXIDANTE

MEJORA TU ESTADO DE ÁNIMO

REDUCE EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD

Fue en el siglo **XIX** CUANDO APARECIERON LAS PRIMERAS INDUSTRIAS CHOCOLATERAS QUE AL INTRODUCIR EL AZÚCAR LO VOLVIERON ADICTIVO

Alimento rico en sabor

Alcalde de Atotonilco asegura que acatará recomendación

JOSELYN SÁNCHEZ

El alcalde de Atotonilco de Tula, Jaime Ramírez Tovar, señaló que acatará las recomendaciones que la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo (CDHEH) le hizo a su administración, derivado de un incidente ocurrido en 2022, en donde se vio implicado un expolicía municipal, quien presuntamente abusó de una menor de edad.

En entrevista, el alcalde señaló que desconocía la recomendación que la CDHEH emitió con fecha del 6 de junio, en donde se indica que debe ofrecer una disculpa pública a la víctima directa, por lo que no había tomado cartas en el asunto, sin embargo, manifestó que está de acuerdo en ofrecer la disculpa a la implicada.

Incluso, el servidor público señaló que las acciones deben ir más allá de una disculpa pública por parte de la administración municipal de Atotonilco, pues manifestó que lo que le preocupa es que ya pasaron dos años y el expolicía implicado no se encuentra vinculado a proceso por ese delito.

Por ello, llamó a la autoridad competente a que se garantice una verdadera reparación del daño a la víctima y que se garantice que el presunto responsable cumpla con una sentencia por sus acciones.

Asimismo, Jaime Ramírez Tovar manifestó que, en el 2022, después de que se enteró de las acciones del exelemento de la



En entrevista, el funcionario señaló que desconocía la recomendación que la CDHEH emitió con fecha del 6 de junio

policía municipal de Atotonilco de Tula, pidió que el caso fuera investigado por la Comisión de Honor y Justicia municipal y que se diera parte al contralor, por lo que en ese entonces el elemento fue dado de baja por sus malas conductas.

Actualmente, el expolicía se encuentra recluido en el Cereso de Tula, en donde cumple una condena por el delito de robo, por lo que la CDHEH informó que emitirá un oficio dirigido a la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH) para que se dé continuidad a la carpeta de investigación por el abuso cometido contra la que en ese entonces era menor de edad.



DURANTE EL FESTIVAL DE JAZZ DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA

Con la música buscan promover cultura armenia



Estará presente Ana Ortúzar, autora y vocalista quien ha compartido escenario con Stevie Wonder

ALEJANDRO BAILLET

El sábado 22 de junio de 2024, en el marco del Festival de Jazz de la Escuela Superior de Música se llevará a cabo un evento extraordinario: "Proyecto Tigran", un homenaje a la cultura armenia.

En este festival que se realiza en la Sala Angélica Morales, plantel Fernández Leal 31, colonia Barrio de la Concepción, Coyoacán, se han presentado grandes personalidades y representantes de la música nacional e internacional como Barry Harris, Alex Mercado, y Zinco Big Band.

"Proyecto Tigran" surge de la necesidad de la directora Mariel Lazcuráin, músico e internacionalista, de reconectar con nuestro pasado común como humanidad y destacar tradiciones que merecen un lugar prominente, como lo es la música armenia.

"Proyecto Tigran en esta ocasión contará con la presencia de maestros internacionales de la tradición Konnakol de la India como Rama X'icam, compositor y productor mexicano egresado del Conservatorio de Rotterdam (CODARTS), y Ana Ortúzar, autora y vocalista quien ha compartido escenario con Stevie Wonder y

ha aprendido de músicos como Mike Stern y Sofia Rei.

"El Konnakol es una tradición de la música karmática del sur de la India, conocida por su complejidad, profundidad cultural y su conexión con fines espirituales. Es la primera vez que se realiza un evento de esta índole en el país. Aunque México tiene una rica oferta cultural, esta suele estar alineada principalmente con la cultura occidental, y rara vez se pone atención a las tradiciones culturales de Oriente y el Cáucaso", señaló Lazcuráin.

Los músicos integrantes de este proyecto son: el renombrado pianista y compositor oaxaqueño Alex González, con trayectoria en la escena musical y colaboraciones con Radio UNAM y la Orquesta Sinfónica de Oaxaca.

Bernardo Ávalos, contrabajista por la Escuela Superior de Música y ganador del Jazztival Michoacán 2024, lo acompaña Javier Tovar Cruz, baterista y ganador del Jazztival Michoacán 2024.

Además, la agrupación "Proyecto Tigran" contará con otros músicos invitados como Orel San Venegas en la viola, Carolina Aranda en la voz soprano, y Vali Dávila en el saxofón, conformando un ensamble multifacético. Este proyecto cuenta con el apoyo

▲ "Proyecto Tigran" surge de la necesidad de la directora Mariel Lazcuráin, músico e internacionalista, de reconectar con nuestro pasado común como humanidad. Foto Especial

cultural de la Embajada de Armenia en México.

"Musicalmente, rinde homenaje al compositor Tigran Hamasyan y se caracteriza por su tinte de rock progresivo, jazz fusión y Konnakol, así como integrar la tradición folclórica de Armenia, con una influencia del compositor sacro Komitas, figura monumental en la historia de la música armenia y uno de los principales arquitectos de la identidad cultural armenia moderna por su papel en la construcción y preservación de la identidad cultural durante el genocidio (1915-1923).

"La relevancia de este proyecto radica en la confluencia de distintas identidades culturales de gran linaje, presentándose por primera vez en territorio mexicano. La música, cargada de la memoria cultural del pueblo armenio, jugó un papel crucial en la resistencia y la resiliencia durante el genocidio armenio de 1915, permitiendo al pueblo armenio mantener viva su identidad y cultura en medio de la persecución y el exilio.

Esta música nos invita a reflexionar sobre el pasado, en un contexto de tensiones políticas actuales, recordándonos la importancia de no repetir la historia", resaltó la directora.

Recomendaciones literarias

Esta semana Anagrama presenta algunos títulos considerados de lo mejor en la literatura en la primera mitad del 2024.



La llamada, un retrato

Leila Guerriero alcanza la maestría entre el ensayo y la memoria personal y colectiva con esta novela alrededor de Silvia Labayru. Un desgarrador repaso a toda una época de miedo, violencia y represión, en el que la autora reflexiona en torno a las dinámicas dictatoriales de forma tan inteligente como magistral.



El pasado anda atrás de nosotros

Juan Pablo Villalobos crea una obra tan disparatada y desternillante como dolorosa y, al mismo tiempo, una crónica sobre la realidad mexicana alrededor de un personaje que regresa a su lugar de origen para encontrarse con toda una serie de cuentas pendientes.



Un lugar soleado para gente sombría

Mariana Enríquez presenta esta nueva colección de cuentos destila todo su potencial a la hora de aunar el elemento cotidiano con el género de terror. Doce relatos en los que encontramos fantasmas, espíritus y también personas comunes y corrientes que se enfrentan a lo desconocido.

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES



La Jornada Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

f @LaJornadaHidalgo
t @jornadahidalgo
i @JornadaHidalgo

El Reloj

Lo que sí no se les va a olvidar es solicitar recursos en caso de emergencia.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Apuntes
Brenda Flores

4



7 500464 592415



EN HIDALGO SE REPORTAN CUATRO SINIESTROS FORESTALES ACTIVOS

Trabajadores de Segalmex exigen quincenas atrasadas

Con el objetivo de establecer bases y mecanismos para realizar acciones conjuntas al desarrollar proyectos

JOSELYN SÁNCHEZ

Un grupo de 40 trabajadores de Segalmex mantiene una protesta desde el lunes pasado en la bodega de entrega de fertilizantes, ubicada en la comunidad de San Pedro Alpuyeca, en Tula de Allende. Exigen el pago de cinco

quincenas que se les adeudan.

Los manifestantes señalaron que no han recibido el pago correspondiente a cinco quincenas, es decir, se les debe el salario de casi tres meses, y hasta ahora no se les ha explicado por qué no se les ha entregado ese recurso ni cuándo se les pagará.

Por esta razón, desde el lunes 17

de junio, decidieron protestar en las instalaciones que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) a nivel federal rentó para la entrega de fertilizantes. Además, cerraron el acceso al inmueble, lo que ha impedido que los campesinos recojan sus fertilizantes.

Según los propios manifestantes, son alrededor de 3,500 productores del campo los que se ven afectados por el cierre de la bodega al no poder recoger sus fertilizantes. Sin embargo, ante la falta de respuesta y acuerdos, decidieron cerrar el inmueble y colocar pancartas de protesta para exigir su pago.

▲ Mantienen una protesta desde el lunes pasado en la bodega de entrega de fertilizantes, ubicada en la comunidad de San Pedro Alpuyeca, en Tula de Allende. Foto Especial

Hasta ahora, no han sido atendidos ni se les ha dado una fecha tentativa para recibir su pago. Señalaron que no levantarán la protesta hasta obtener una respuesta positiva. Mientras tanto, los fertilizantes que se entregan por parte del gobierno federal continúan resguardados hasta que se solucione el conflicto.

Citnova firma convenio con Tecnológico de México

NATHALI GONZÁLEZ

Este viernes, el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) y el Tecnológico Nacional de México (TecNM) establecieron un convenio general de vinculación en materia de colaboración académica, científica y tecnológica.

Lo anterior con el objetivo de establecer las bases y mecanismos para realizar acciones conjuntas al desarrollar proyectos y trabajos que promuevan la educación, cultura y el desarrollo a través de la formación y especialización de los recursos humanos.

Francisco Patiño Cardona, director general del Citnova y el director general del TecNM, Ramón Jiménez López, encabezaron la firma que se llevó a cabo en el edificio de Ciencia del Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo (PCyTH).

En el acto, también estuvo presente el director del Instituto Tecnológico de Pachuca, Miguel Ángel Lee Rodríguez.

Ambas instituciones refrendaron su compromiso de trabajar coordina-



▲ Francisco Patiño Cardona, director general del Citnova y el director general del TecNM, Ramón Jiménez López, encabezaron la firma que se llevó a cabo en el edificio de Ciencia del Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo. Foto Especial

damente para llevar a cabo proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo integral y que tengan un beneficio para la comunidad.

En ese sentido, autoridades del Citnova mostraron los nue-

vos laboratorios de nanomateriales y robótica, además de los equipos que se han adquirido para su funcionamiento.

Cabe mencionar que esta semana, el Tecnológico Nacional de

México cumplió 75 años, y en el Senado de la República se realizó una inscripción en letras de oro para reconocer a esta institución referente de la educación superior tecnológica en el país.